



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO

CHUOC

El Marañón
28/08/2026

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Yopal, 27 de agosto de 2026

Recibí:

Hora:

2:10 pm

Pago N° 4

Seleccione según corresponda

Contrato	☐	Convenio	☐	Contrato Interadministrativo	☒	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0025-2025 Y No. INTERNO 2657 de 2025
----------	--------------------------	----------	--------------------------	------------------------------	-------------------------------------	--

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	☐	Actas Parcial	☒	Acta de liquidación	☐	Anticipo	☐	Pago Anticipado	☐	Fecha:	27/08/2026
Certificación	☐	Otro	☐	Cuál?							

1. Información del Contratista/Cooperante.

Cc/Nit.	N° Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Cc/Nit.	900023118	4	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	☐	Arrendamiento	☐	Consultoría	☐	Obra Pública	☐	Suministro	☐	Compra Venta	☐
Otro	☒	Cuál?	Interadministrativo								

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	☐	Cooperación	☐	Interadministrativo	☐	Otro	☐	Cuál?	
---------------	--------------------------	-------------	--------------------------	---------------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Pública	☐	Selección Abreviada	☐	Contratación Directa	☒	Concurso a Méritos	☐	Mínima Cuantía	☐
Otro	☐	Cuál?							
Número del proceso	CAS-OAJ-CDCI-0025-2025								

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE CASANARE			
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN EN RESIDENCIAS ESCOLARES DEL ÁREA RURAL COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE			
Código BPIN Proyecto:	2025005850021			
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución
2657	06/11/2025	26/01/2026	13/08/2026	199 Días
Objeto:	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			

e. Información presupuestal. (Diligencie de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850042.VF.123303.13.2.3.2.034	2600023	02/01/2026	\$ 248,450,490.40	26002657	02/01/2026	\$ 248,450,490.40
Rubro presupuestal adicional 1	5.22.22.2201.0700.2024005850042.0.123303.13.2.3.2.033	2601650	06/02/2026	\$17,468,806.47	26002657	11/02/2026	\$17,468,806.47
Valor Total Contrato o Convenio (solo incluir Recursos de la Gobernación)							\$ 265.919.296.87

f. Información Pago de Estampillas.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Concepto	Estampilla Pro-Adulto mayor 130588002	Estampilla Pro-Cultura 130588001	Estampilla Pro-Desarrollo 130588003	Estampilla Pro-Deporte 131101005	Estampilla Pro-Unitario 130588005	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	\$ 7.453.500,00					26000155	15/01/2026
		\$2.484.500,00				26000159	15/01/2026
			\$2.484.500,00			26000156	15/01/2026
				\$6.211.300,00		26000158	15/01/2026
					\$3.726.800,00	26000157	15/01/2026
Adicional 1	\$524.100,00					26004158	20/02/2026
		\$174.700,00				26004157	20/02/2026
			\$174.700,00			26004161	20/02/2026
				\$436.700,00		26004159	20/02/2026
					\$262.000,00	26004160	20/02/2026

g. Información de Pólizas. (se debe tener en cuenta los ajustes en tiempo del contrato).

Evento		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)					
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad Civil.	Adicione conforme al contrato
Contrato	% - SMLV	N° 3002562	N° 3002562	N° 3002562	N° 3002562	N° 1005127	N° Póliza
	Desde.	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV	Porcentaje
	Hasta.	<u>19/11/2025</u> <u>07/10/2026</u>	<u>19/11/2025</u> <u>07/10/2026</u>	<u>19/11/2025</u> <u>06/06/2029</u>	<u>19/11/2025</u> <u>07/10/2026</u>	<u>19/11/2025</u> <u>06/06/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u> <u>(dd/mm/aaaa)</u>
Fecha de aprobación de la póliza		<u>16/01/2026</u>	<u>16/01/2026</u>	<u>16/01/2026</u>	<u>16/01/2026</u>	<u>16/01/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
Acta de Inicio	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV	200SMMMLV
	Desde.	<u>26/01/2026</u>	<u>26/01/2026</u>	<u>26/01/2026</u>	<u>26/01/2026</u>	<u>26/01/2026</u>	<u>dd/mm/aaaa</u>
	Hasta.	<u>16/12/2026</u>	<u>16/12/2026</u>	<u>15/08/2029</u>	<u>16/12/2026</u>	<u>15/08/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u> <u>(dd/mm/aaaa)</u>
Fecha de aprobación de la póliza		<u>03/02/2026</u>	<u>03/02/2026</u>	<u>03/02/2026</u>	<u>03/02/2026</u>	<u>03/02/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
Adicional 1	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV	Porcentaje
	Desde.	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>dd/mm/aaaa</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
	Hasta.	<u>16/12/2026</u>	<u>16/12/2026</u>	<u>15/08/2029</u>	<u>16/12/2026</u>	<u>dd/mm/aaaa</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u> <u>(dd/mm/aaaa)</u>
Fecha de aprobación de la póliza		<u>26/02/2026</u>	<u>26/02/2026</u>	<u>26/02/2026</u>	<u>26/02/2026</u>	<u>dd/mm/aaaa</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
Suspensión 1	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV	Porcentaje
	Desde.	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>19/11/2025</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
	Hasta.	<u>25/12/2026</u>	<u>25/12/2026</u>	<u>24/08/2029</u>	<u>25/12/2026</u>	<u>24/08/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u> <u>(dd/mm/aaaa)</u>
Fecha de aprobación de la póliza		<u>29/04/2026</u>	<u>29/04/2026</u>	<u>29/04/2026</u>	<u>29/04/2026</u>	<u>29/04/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
Suspensión 2	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200SMMMLV	Porcentaje
	Desde.	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>11/02/2026</u>	<u>24/08/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>
	Hasta.	<u>11/01/2027</u>	<u>11/01/2027</u>	<u>10/09/2027</u>	<u>11/01/2027</u>	<u>10/09/2026</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u> <u>(dd/mm/aaaa)</u>
Fecha de aprobación de la póliza		<u>16/07/2026</u>	<u>16/07/2026</u>	<u>16/07/2026</u>	<u>16/07/2027</u>	<u>16/07/2027</u>	<u>(dd/mm/aaaa)</u>

26885



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

RECIBIDO *Marela*
201016

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo al evento o necesidad).

3. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión, Prorroga y Reinicio. (Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento
Suspensión N° 1	1	28/03/2026	Nueve (09) Días
Reinicio. N° 1		06/04/2026	
Suspensión N° 2	2	19/06/2026	Dieciséis (17) Días
Reinicio. N° 2		06/07/2025	
Tiempo Real Suspendido	26 día(s)		

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad).

Fecha Actual de Terminación:	07/09/2026
------------------------------	------------

4. Estado Financiero.

a. Estado Financiero del contrato.

Valor Total del Contrato:	\$ 265.919.296,87	Seleccionar según forma de pago Anticipo ☐ Pago Anticipado ☐	\$	Total, de Anticipos Girados:	\$ 74.535.147,12
Valor Ejecutado:	\$ 200.219.837,88	Valor por Ejecutar:	\$65.699.458,99	Valor no ejecutado:	\$ 0.00
Valor Amortizar:	\$ 5.147.083,62	Valor por Amortizar:	\$ 0,0	Total, de Amortizaciones:	\$ 0.00
Descuento actual:	\$	Total, de Descuentos:	\$		
Valor a facturar:	\$ 54.674.061,84	Valor a pagar	\$ 49.526.978,22		

Siga con la Sección C. valor a girar y afectación por rubros presupuestales.

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante
\$	\$	\$

El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.

Aportes Gobernación		Desembolsos o transferencias			Saldo por Desembolsar o Transferir.
		Nº	% desembolso o transferencia	Valor	
\$		1	%	\$	\$
		2	%	\$	\$
		3	%	\$	\$
Valor Ejecutado:	\$	Valor por Ejecutar:	\$	Valor no Ejecutado:	\$
Descuento Actual:	\$	Total de Descuentos sin incluir el valor no ejecutado			\$
Valor Actual a Desembolsar o transferir:		\$			

C. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	Cuarenta y nueve millones quinientos veintiséis mil novecientos setenta y ocho pesos con veintidós centavos. M/CTE. (\$ 49.526.978,22)
----------------	--

Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta		Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal	
Fuente:	5.E2.22.2201.0700.2024005850042.VF. 123303.13.2.3.2.034	Valor:	\$ 49.526.978,22
		Fuente:	
		Valor:	\$

Nota: Diligencie Siempre el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente (Diligencie según minuta)	
El presente contrato tiene un valor total de Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Noventa pesos Con Cuarenta Centavos (\$248.450.490,40), de acuerdo al presupuesto anexo que hace parte integral del presente contrato. La Entidad girará un anticipo por el equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por la supervisión y la suscripción del acta de inicio. El valor total del contrato se cancelará así: a.- Se girará hasta un noventa por ciento (90%) del valor del Contrato mediante actas parciales previa presentación de informe de ejecución, visto bueno del supervisor del contrato, previa amortización del anticipo. b.- Mínimo el Diez por ciento (10%) restante una vez se suscriban las Actas de terminación y liquidación del contrato, previo informe del supervisor del contrato que certifique el cumplimiento por parte del Contratista. Adicionalmente, para cada uno de los pagos el contratista deberá presentar la constancia de pago de los aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión,	

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Riesgos Laborales) y de las Obligaciones Parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar. MANEJO DEL ANTICIPO: Para el desembolso del anticipo, el contratista deberá abrir una cuenta bancaria no conjunta a nombre del contrato, previa legalización, suscripción de acta de inicio y presentación del plan de inversión del anticipo. Los rendimientos que allegare a producir los recursos así entregados, pertenecerán al departamento, en consecuencia, el contratista deberá presentar certificación expedida por el banco de dichos rendimientos y su respectiva consignación al departamento de Casanare. Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados, pertenecen al departamento. En consecuencia, el contratista deberá realizar el giro al departamento.

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)							
Cuenta autorizada para Giro:		Cuenta de Manejo Especial (pagos anticipados/anticipos)				Contrato de fiducia	
Tipo:	Corriente	Tipo:		Entidad:			
N°:	0981038367	N°:		N°:			
Entidad Financiera:	Banco BBVA	Entidad Financiera		Fecha:	(dd/mm/aaaa)		
		Fecha constitución cuenta		Nit:			

D. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al período ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	Nº. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Período cotizado	Entidad
SALUD	12.5%	93075941	\$10.505.430	\$1.146.000	\$1.146.000	JULIO	CAPRESOCA
PENSIÓN	16%	93075941	\$10.505.430	\$1.681.200	\$1.681.200	JUNIO	PORVENIR/COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	3	93075941	\$153.600	POSITIVA			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	3%	2%	4%
Valor Cancelado	\$189.600	\$126.600	\$252.600

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Período cotizado	Entidad
SALUD	12.5%	93671123	\$10.505.436	\$1.243.800	\$1.243.800	AGOSTO	CAPRESOCA
PENSIÓN	16%	93671123	\$10.505.436	\$1.681.200	\$1.681.200	JULIO	PORVENIR/COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	3	93671123	\$213.600	POSITIVA			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	3%	2%	4%
Valor Cancelado	\$262.800	\$175.200	\$350.400

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por:	MARTHA BRINEZ ARDILA Contador Público TP:160828-T	Fecha de Expedición: 24/08/2026
-----------------------------	---	---------------------------------

E. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:	(dd/mm/aaaa)	Tiempo Real Ejecutado:
----------------------------------	--------------	------------------------

Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos	Reintegro al Departamento		Rendimientos Financieros	
			Descripción	Valor	\$	Valor	\$
				Fecha Reintegro:	(dd/mm/aaaa)	Fecha consignación	(dd/mm/aaaa)
			Valor	Fecha Certificado tesorería	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO

RECIBIDO

28/04/25

2689

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.P

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental			
N°	Fecha de expedición dd/mm/aaaa	Valor	Total
		\$	

F. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	\$	Si ☐ No ☐	N° ____ Fecha de pago: Seleccione fecha ¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐
Seleccione	N° ____ de ____	\$	Si ☐ No ☐	N° ____ Fecha de pago: Seleccione fecha ¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐

G. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
SACAMA	\$15.407.150,63	28,18%
HATO COROZAL	\$24.165.935,33	44,20%
TAMARA	\$15.100.975,88	27,62%

H. Observaciones:

Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesario

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, el Secretario de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la secretaria de Hacienda del Departamento de Casanare

I. Firmas:

AUTORIZA

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
No. Cédula 1.118.545.389 de Yopal
Secretario de Educación de Casanare
Decreto 0001 de 01/01/2024.

SUPERVISOR

LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO
No. Cédula 74.858.279 de Yopal
Director Técnico de Cobertura
Decreto 0226 de 2026. Designación de supervisión
según cláusula decima primera del contrato
Interadministrativo 2657 de 2025

Revisó: Claudia Gissella Holguín Fernández, Profesional contratado

Proyectó Robert Morales Salamanca, Profesional SED

Sofia Quevedo, Profesional Contratado